"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA CAS Nº 003 -2025-GEREDU CUSCO

CONCURSO DE PROCESO DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO, PARA EL AÑO 2025 (LEY 32185-LEY DE PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2025).

CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

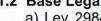


El Contrato Administrativo de Servicios (CAS), constituye una modalidad especial propia de derecho administrativo y privada del Estado, y se celebra entre una persona natural y el Estado. No se encuentra sujeto a la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, al régimen laboral de la actividad privada ni a otras normas que regulan carreras administrativas especiales; sino que se rige específicamente por el Decreto Legislativo Nº 1057, D.S. Nº 075-2008-PCM, D.S. N° 065-2011-PCM -Reglamento y sus modificatorias, contrato que se convocara por autorización de la Ley 32185-Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2025.

1.1 Objeto.

La Gerencia Regional de Educación (GEREDU) del Cusco requiere seleccionar y contratar bajo el régimen de Contratación Administrativa de servicio del Decreto Legislativo N° 1057, personal profesional que reúnan los requisitos y cumplan con el perfil establecido para ocupar puestos según las fichas de perfil del puesto propuestas en el anexo 8

1.2 Base Legal



- a) Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- c) Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- d) Ley N° 29248 y su Reglamento, Ley del Servicio Militar.
- e) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 140-2019-SERVIR-PE que aprueba los "Lineamientos para el otorgamiento de ajustes razonables a las personas con discapacidad en el proceso de selección que realicen las entidades del sector público".
- g) Ley 32185-Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2025
- h) Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

1.3 Objetivo de la convocatoria.

- Establecer los lineamientos y procedimientos para el Contrato Administrativo de Servicios (CAS), para el personal Profesional en la Sede de la GEREDU Cusco
- Garantizar los principios de méritos y capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo en la administración pública.
- Contratar los servicios de Profesionales, según detalle en el perfil del puesto.

1.4 De la entidad y órgano responsable

La Gerencia Regional de Educación del Cusco, realizará el proceso de selección CAS N° 003-2025-GEREDU Cusco, la conducción del proceso en todas sus etapas estará cargo del comité de selección.

1.5 Del comité de selección

El comité de selección se encuentra facultado para:

- · Aprobar las Bases del concurso.
- Conducir el proceso de selección, para cuyo efecto podrá conformar equipos de apoyo en las distintas etapas del concurso.
- Realizar las gestiones administrativas para la publicación y difusión de la convocatoria, y de los resultados parciales y finales del concurso.
- Resolver cualquier contingencia, inclusive las situaciones no previstas que puedan presentarse a lo largo de las fases establecidas.
- Adoptar por mayoría de manera colegiada las decisiones al surgir cualquier inconveniente.
- En caso de empate se establecerá los ítems para tal efecto el presidente tiene el voto dirimente.

1.6 Perfil de puestos

Según detalle en la ficha de perfil de puestos detallados en el anexo 08

1.7 Número de puestos a convocar

Se convoca 06 puestos conforme a la plaza transitorio CAS

ÓRGANO/UNIDAD	NOMBRE DEL CARGO	CANTIDAD	CÓDIGO DE PUESTO
Dirección de Gestión Pedagógica	ASISTENTE ADMINISTRATIVO-LOGISTICO	01	P-001
Dirección de Gestión Pedagógica	ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR REGIONAL	01	P-002
Dirección de Gestión Pedagógica	ESPECIALISTA DE CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO SUPERIOR TECNOLÓGICO	01	P-003
Dirección de Gestión Pedagógica	PROFESIONAL DOCENTE ESPECIALISTA EN DISCAPACIDAD VISUAL Y SORDOCEGUERA PARA EL CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL – CREBE	01	P-004
Dirección de Gestión Pedagógica	PROFESIONAL DOCENTE ESPECIALISTA EN DISCAPACIDAD AUDITIVA PARA EL CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL – CREBE	01	P-005
Dirección de Gestión Institucional	ESPECIALISTA LEGAL DRE /GRE	01	P-006

1.8 Remuneración

Según detalle en la ficha de perfil de puestos detallados en el anexo 08

1.9 DEL POSTULANTE

1.9.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Podrán participar en el concurso público, los profesionales que cumplen los requisitos establecidos en la ficha de perfil del puesto detallado en el anexo 08

Documentos obligatorios

- Título Profesional Universitario, Grado de Bachiller, según al cargo que postula.
- Declaración Jurada, según ANEXOS que se adjunta. (Anexo 03 al 06)

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.

La presentación debe mantener el orden según ficha de evaluación (Anexo 07) separado por pestañas, un certificado o evidencia solo es válido para un rubro a excepción de la EXPERIENCIA GENERAL, donde la experiencia específica puede formar parte de la misma.

- Condiciones para ser postulantes:

- a)Ser mayor de edad
- b) Cumplir con el perfil del puesto convocado
- c) No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- d)No tener registro de antecedentes penales, policiales y judiciales y otros impedimentos señalados por Ley

CAPITULO II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO



2.1. Cronograma detallado

a) El proceso de selección CAS N° 003-2025-GEREDU Cusco, (en adelante "proceso") para contratar 06 servidores, se rige por el Cronograma y etapas del proceso siguiente:





Aprobación de la convocatoria Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo CONVOCATORIA Publicación de la convocatoria en Web https://www.gereducusco.gob.pe Presentación de la hoja de vida documentada SELECCIÓN Evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Publicación de resultados de la evila evilación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicaria) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Documentado Presentación por escrito del reclamo existente, mediante O5/03/2025 Comité de selección Publicación de resultados O7/02/2025 al 21/02/2025 al 27/02/2025 Comité de selección Postulante Comité de selección Postulante / Comité de selección		FECHA	PESSONS
Aprobación de la convocatoria 07/02/2025 Equipo Directivo Publicación del proceso en el 21/02/2025 al 21/02/2025 Publicación en portal talent Perú Perú	Annalassii		RESPONSABLES
Publicación del proceso en el Servicio Nacional de Empleo 21/02/2025 al 21/02/2025 Perú Perú Perú Perú Perú Perú Perú Perú	Aprobación de la convocatoria	07/02/2025	
CONVOCATORIA Publicación de la convocatoria en Web https://www.gereducusco.gob.pe Presentación de la hoja de vida documentada SELECCIÓN Evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Presentación de resultados de la evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados de la evaluación de reclamos (presencial) Publicación de resultados de la evaluación de reclamos (presencial) Publicación de resultados de la evaluación de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Comité de selección Postulante Comité de selección Postulante / Comité de selección	Publicación del proceso en el		Dublication
Publicación de la convocatoria en Web https://www.gereducusco.gob.pe Presentación de la hoja de vida documentada SELECCIÓN Evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida avaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Comité de selección	Servicio Nacional de Empleo		Publicación en portal talent
https://www.gereducusco.gob.pe Presentación de la hoja de vida documentada SELECCIÓN Evaluación de la hoja de vida (Curriculo Documentado) Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicaria) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación 24/02/2025 al 27/02/2025 al 27/02/2025 (17:00 Hrs.) Comité de selección Comité de selección Postulante / Comité de selección Postulante / Comité de selección	CONVOCATORIA	110212020	reiu
https://www.gereducusco.gob.pe Presentación de la hoja de vida documentada SELECCIÓN Evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida (Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicaria) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación 24/02/2025 al 27/02/2025 al 27/02/2025 (17:00 Hrs.) Comité de selección Comité de selección Postulante / Comité de selección Postulante / Comité de selección	Publicación de la convocatoria	11/02/2025 at	Comité
Presentación de la hoja de vida documentada SELECCIÓN Evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Publicación de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Adjudicación Evaluación de la hoja de vida 26/02/2025 al 27/02/2025 al 27/02/2025 (17:00 al 27/02/2025 (17:00 al 28/02/2025 (08:15 al 12:00 Hrs.)) Postulante Postulante Comité de selección Postulante / Comité de selección	en vveb	24/00/000	Comite de selección
Presentación de la hoja de vida documentada SELECCIÓN Evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicario) Publicación de resultados final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Evaluación de vida 26/02/2025 al 27/02/2025 (17:00 Comité de selección Postulante Comité de selección Postulante / Comité de selección Postulante / Comité de selección Comité de selección Postulante / Comité de selección Postulante / Comité de selección	https://www.gereducusco.gob.p	10	
SELECCIÓN Evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera Documentario de manera Documentario de resultados Presencial Absolución de reclamos Presencial Absolución de resultados Presencial Absolución de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Dublicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Descritore de selección Comité de selección	Presentación de la hoja de vida		Postula 1
Evaluación de la hoja de vida (Currículo Documentado) Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (Presentación de reclamos presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Redidiudicación Comité de selección	documentada	ui	Postulante
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Publicación de resultados (27/02/2025 (17:00 Hrs.)) 27/02/2025 (17:00 Hrs.) 28/02/2025 (08:15 a 12:00 Hrs.) 28/02/2025 (14:00 a 16:00 Hrs.) 28/02/2025 (17:00 Hrs.) 28/02/2025 (19:00 Hrs.)	SELECCIÓN	23/02/2023	
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Publicación de resultados (27/02/2025 (17:00 Hrs.)) 27/02/2025 (17:00 Hrs.) 28/02/2025 (08:15 a 12:00 Hrs.) 28/02/2025 (14:00 a 16:00 Hrs.) 28/02/2025 (17:00 Hrs.) 28/02/2025 (19:00 Hrs.)	Evaluación de la hoja de vida	26/02/2025	
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Comité de selección Postulante / Comité de selección	Currículo Documentado)		Comité de selección
Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Presentación por escrito del 128/02/2025 (08:15 a 12:00 Hrs.) Postulante Postulante / Comité de selección Comité de selección Comité de selección O6/03/2025 Comité de selección Comité de selección	Publicación de recultado)		
Presentación por escrito del reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación	evaluación de la baia de vide	27/02/2025 (17:00	Comité de selección
reclamo existente, mediante Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación (08:15 a 12:00 Hrs.) Postulante / Comité de selección	Property : '	Hrs.)	30 00.000001
Unidad de Tramite Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación (08:15 a 12:00 Hrs.) 28/02/2025 (14:00 a 16:00 Hrs.) 03/03/2025 Comité de selección	resentación por escrito del	28/02/2025	Postulante
Documentario de manera presencial Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación 28/02/2025	Inidad existente, mediante	(08:15 a 12:00 Hrs.)	· octularite
Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Absolución de reclamos (14:00 a 16:00 Hrs.) Daylogo Hrs.) Postulante / Comité de selección Postulante / Comité de selección Comité de selección/Postulante Comité de selección		,	
Absolución de reclamos (presencial) Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Postulante / Comité de selección Comité de selección Comité de selección/Postulante Comité de selección			
Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Postulante / Comité de selección	hadraií		
Publicación de resultados APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación (14:00 a 16:00 Hrs.) 03/03/2025 Comité de selección	bsolucion de reclamos	28/02/2025	Postulante / Comité de
APTOS (entrevista personal). Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación O3/03/2025 Comité de selección		(14:00 a 16:00 Hrs.)	selección
Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Od/03/2025 Comité de selección	ublicación de resultados		
Entrevista (Según cronograma nominal que se publicara) Publicación de resultado final en a página WEB BUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación Od/03/2025 Comité de selección	PTOS (entrevista personal).		Corrite de selección
Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación (10:00 Hrs.) 05/03/2025 Comité de selección Comité de selección Comité de selección Comité de selección	ntrevista (Según cronograma	04/03/2025	0
Publicación de resultado final en a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación O6/03/2025 Comité de selección Comité de selección	ominal que se publicara)		
a página WEB SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO Adjudicación 06/03/2025 Comité de selección			
Adjudicación 06/03/2025 Comité de selección	página WFR	05/03/2025	Comité de selección
06/03/2025 Comité de selección	USCRIPCIÓN Y REGISTRO D	EL CONTRATO	
Comité de selección	diudicación		
		06/03/2025	Comité de selección
suscripción de contrato 07/03/2025 (Inicio GEREDU	scripción de contrato	07/03/2025 (Inicia	GEREDII
de trabajo conforme		de trabajo conforme	OLINEDO
al perfil del puesto			
detallado en el		detallado en el	

	20)
	anexo 08)
-	anexo oo)

b) El presente cronograma establecido, contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y fuerza mayor que serán comunicadas oportunamente a los Interesados a través de la página web institucional.

c) El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los

resultados parciales y totales del presente proceso.

d) Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del/la postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional de la GEREDU Cusco: https://www.gereducusco.gob.pe

e) En la publicación de resultados de cada etapa se anunciará fecha, hora y

condiciones para su aplicación en la siguiente etapa.

2.2. Requisitos, inscripción de postulantes y ejecución del proceso de selección

a) Recepción de documentos – hoja de vida documentada Los Interesados que deseen participar en el presente concurso público de méritos, deberán ingresar por mesa de partes de la GEREDU Cusco según corresponda la solicitud de participar en formato FUT (Formulario único de trámites) y anexos de la presente convocatoria, el registro debe efectuarse en la fecha establecida en el cronograma del presente concurso, a la que se postula debiendo precisar la plaza o el puesto al que postula.

La entrega del expediente de postulación deberá efectuarse necesariamente en la fecha y horarios establecidos en el Cronograma, mediante Mesa de Partes de la GEREDU Cusco, según se establece en el punto 2.1. de la presente, adjuntando la Hoja de Vida documentada (Currículum Vitae) en copia simple y legible, el formato de hoja de vida debidamente firmada en el campo correspondiente el cual constituye Declaración Jurada

El postulante es responsable de la información presentada en su Currículum Vitae documentado y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la GEREDU Cusco, la misma que formará parte del expediente Asimismo, los documentos de los administrativo del postulante ganador. postulantes "Aptos" y "No Aptos" se mantendrán en custodia por el plazo establecido por la normativa relacionada.

Se considera extemporánea la entrega de documentos fuera de la fecha y

horario establecido, dando lugar a la descalificación del postulante. El currículo vitae documentado deberá contener y conservar el siguiente

orden:

1. Carta de presentación (Anexo 01)

2. Documento Nacional de Identidad

3. Formatos declaraciones juradas según directiva, debidamente firmados en el campo correspondiente, conforme figura en el documento nacional de identidad

4. Formato de hoja de vida (anexo N° 02)

5. Copia simple de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos y que figuren en el formato hoja de vida, que acreditan la formación académica (título profesional, grado de bachiller, egresado de maestría, grado de maestro o doctorado de ser el caso); diplomados, programas de especialización y/o cursos; experiencia general y especifica;

6. Documentación sustentadora para el otorgamiento de bonificaciones

adicionales entre otros que considere necesario.

b) Los postulantes podrán obtener las siguientes calificaciones:

APTO/A: Cuando el postulante cumple con los requisitos generales y específicos del puesto.

 NO APTO: Cuando se verifica en la información registrada que el postulante no cumple con uno (01) o más de los requisitos generales y específicos del puesto.

El comité de selección estará a cargo de la verificación del registro e inscripción de los postulantes y comunicará la lista de postulantes en condición de "APTOS", la cual será publicada en el portal institucional, así como el lugar y hora en que se desarrollará la siguiente etapa del concurso según cronograma.

c) Evaluación curricular

En esta etapa el Comité verificará la información y documentación presentada por los postulantes en su expediente de postulación, en relación a la información solicitada y los requisitos señalados en el perfil del puesto, para lo cual se asignará un puntaje de acuerdo a los factores y criterios para la evaluación del sustento curricular señalados en la ficha de evaluación y acorde al perfil del puesto (profesional).

El puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación curricular es de conformidad al perfil del puesto (ANEXO 8), Los postulantes que alcancen dicho puntaje se considerarán "APTOS" en el cuadro de méritos para la siguiente etapa. Los postulantes que no acrediten los requisitos mínimos o no alcance el puntaje señalado serán considerados como "NO APTO".

La GEREDU Cusco, publicara en su portal institucional los resultados de la Evaluación Curricular, así como el lugar y hora en que se desarrollara la siguiente etapa del concurso público de méritos para los postulantes declarados "APTOS", acorde al cronograma.

Para la validación de documentación presentada por los postulantes se tendrá observancia de las siguientes precisiones según el perfil del puesto:



Para el caso de:	Se acreditara con:
 Grado de maestro o doctor, o estudios concluidos de maestría o Doctorado 	Copia del diploma o constancia de egresado
 Grado de bachiller 	Conia del diplomo de De L'II
• Título	Copia del diploma de Bachiller Copia del Título Profesional
Experiencia laboral	Copia simple de constancias y/o certificado de trabajo, resoluciones de designaciones cese, u otro documento que acredit cualquier trabajo remunerado, y quacrediten labores específicas en la profesió o puesto. En caso de contar con Orden de Servicio deberá presentar la constancia de prestació del servicio brindado o el que haga sur veces. Todos los documentos que acreditere experiencia deberán presentar fecha de nicio y fin del tiempo laborado, así como cargo o función desarrollada, caso contrario no se computará el periodo señalado. La experiencia profesional se computará desde la obtención del grado de Bachille
Diplomado y/o programa de C especialización e	para el Grupo Profesional. Copia simple del diploma o de la certificación expedida por el centro de estudios y validado or la autoridad competente.

Cursos de capacitación	También se admitirán los cursos de capacitación y/o actualización conforme al cargo que postula. Copia simple del diploma, constancia y/o certificado expedido por el centro de estudios y validado por la autoridad competente. Importante: El curso deberá acreditar horas conforme al perfil del puesto (anexo 8), cuya vigencia será no mayor a 5 años de
	antigüedad (2020-2024).

No serán evaluados, documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados de tal modo que no se pueda verificar su contenido. Si el/la postulante es Deportista Calificado de Alto Nivel, presenta alguna discapacidad o es Licenciado de las Fuerzas Armadas deberá señalar en la carta de presentación del postulante y en la Hoja de vida si cuenta con dicha condición con la finalidad de obtener la bonificación correspondiente, debe ser acreditada con el respectivo certificado y/o constancia otorgado por la instancia

d) Entrevista personal

competente en cada caso.

A esta etapa accederán los postulantes que obtengan el puntaje mínimo de la etapa Curricular, en estricto orden de mérito.

Los postulantes que resulten convocados para la etapa de entrevista personal, deberán concurrir a la sede de la GEREDU Cusco, en la fecha y horario señalado, portando su Documento Nacional de Identidad DNI.

Esta etapa estará a cargo del comité de selección quienes tienen la responsabilidad de valorar la idoneidad del postulante para analizar la experiencia en el perfil del puesto, y profundizar aspectos de las motivaciones, habilidades y competencias del postulante en relación al perfil del puesto y ámbito al cual postula.

Los postulantes entrevistados deben tener como puntaje mínimo, conforme al perfil del puesto (Anexo 8) para ser considerados en el cuadro de méritos publicado según cronograma

e) Del puntaje requerido de cada etapa del concurso publico de méritos:

Del proceso de evaluación

ETAPA DEL CONCURSO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación curricular (EC)		e al perfil del puesto
Entrevista personal (EP)		e al perfil del puesto
Puntaje final	Conform	e al perfil del puesto

Criterio de calificación del puntaje final

Los postulantes que hayan superado todas las etapas serán calificados según el puesto laboral al que postulan aplicándose la siguiente formula:

Puntaje final = (EC) + (EP)

Se publicará el cuadro de méritos **sólo** de aquellos/as postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso: Evaluación Curricular y Entrevista Personal.

La elaboración del Cuadro de Méritos se realizará con los resultados mínimos aprobatorios requeridos en cada etapa del proceso y las bonificaciones, en caso correspondan los cuales fueron acreditados en la Etapa de presentación de documentos: se asignarán las bonificaciones establecidas de conformidad con los artículos 2° y 7° de la Ley N° 27674, se otorgará al Deportista Calificado de Alto Nivel una bonificación a la nota obtenida en la Evaluación Curricular.

Asimismo, se otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) por discapacidad sobre el puntaje total obtenido o el diez por ciento (10%) por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas sobre el puntaje total obtenido o veinticinco por ciento (25%) en el caso de tener el derecho a ambas bonificaciones. Estas bonificaciones se asignarán siempre que el/la postulante haya superado el puntaje mínimo establecido en ambas etapas del concurso y acredite su condición de Discapacitado o Licenciado de las Fuerzas Armadas con el documento oficial emitido por la autoridad competente, al momento de presentar su currículo vitae documentado,



La GEREDU Cusco, a través del Comité de Selección, publicará en el portal institucional el resultado final del Concurso Público de Méritos, de acuerdo al Cronograma, con indicación de la fecha para la suscripción del contrato de trabajo

El/la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenido la puntuación más alta, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria.

Los/las postulantes que hayan obtenido el puntaje mínimo según los criterios mínimos establecidos para cada puesto (profesional) y que estando en el cuadro de méritos no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as.

En caso de registrarse un empate en el resultado final del proceso de selección se procederá a seleccionar al postulante conforme a las normas legales.

h) Suscripción y registro del contrato

Si el/la postulante declarado GANADOR/A en el proceso, no se presenta en la fecha al proceso de adjudicación y suscripción del contrato, se procederá a convocar al primer accesitario/a según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario/a por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.

El/la postulante declarado GANADOR/A en el Proceso de Selección CAS Nº 003-2025-GEREDU CUSCO para efectos de la suscripción y registro de Contrato Administrativo de Servicios, debe tener en cuenta lo siguiente:

Debe presentar la documentación original que acredita el cumplimiento de los requisitos y que forman parte de la evaluación curricular sobre el puntaje obtenido (Grados y/o títulos, Diplomados, certificados, constancias, resoluciones, Boletas de pago, recibo de honorarios etc.).

En caso de que; en esta etapa se produzca renuncia y/o desistimiento, a la adjudicación de plaza, o se detecte documentación falsa o adulterada o exista algún impedimento para contratar con el estado, se comunicara al postulante y







se procederá a llamar al siguiente postulante según orden de mérito Así como si durante el control posterior se considerado accesitario/a. evidencie documentación falsa o adultera, la entidad podrá adoptar las acciones legales y administrativas que correspondan.

Situaciones irregulares y consecuencias

Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por el Comité de Selección, según sea el caso

En caso de que el/la postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y

será descalificado/a del proceso.

En caso que el/ la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.

Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del proceso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.

En caso el/la postulante presentará información inexacta y/o falsa con

carácter de declaración jurada, será descalificado/a del proceso.

La Entidad está obligada a brindar información en detalle de los resultados alcanzados en las diferentes etapas respecto a los/las postulantes, salvo que la misma se refiera a los supuestos de información secreta, reservada o confidencial, el acceso a la información estará restringido cuando se requiera información personal como la referida al domicilio, el número telefónico o el correo electrónico de los/las postulantes, ya que esta información no está vinculada al cumplimiento de los requisitos del puesto o cargo al que se postula.

j) Mecanismos de impugnación

a) Si algún postulante considerara que el Comité de Selección hayan emitido un acto que supuestamente viole, desconozca o lesione un derecho o interés legítimo, podrá hacer uso de los recursos administrativos que le franqueé el TUO de la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. Nº 004-2019/JUS.

CAPITULO III. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL **PROCESO**

3.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a) Cuando no se presenten postulantes en alguna de las etapas del proceso de selección o no se cuente con postulantes Aprobados en alguna etapa del proceso de selección.

b) Cuando los/las postulantes no cumplan con los requisitos mínimos.

c) Cuando los/las postulantes no alcancen el puntaje final mínimo de establecido para el nivel del puesto (profesional) en evaluación curricular y entrevista personal.

3.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

a) Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.

b) Por asuntos institucionales no previstos.

c) Otras causas debidamente justificadas.

ANEXOS

Anexo 01. Carta de presentación
Anexo 02. Hoja de Vida
Anexo 03. Declaración jurada de datos personales
Anexo 04. Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razones de matrimonio o uniones de hecho (LEY 26771)
Anexo 05. Declaración jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual
Declaración jurada de conocimiento de Ofimática nivel básico.

Anexo 07. Criterios para la etapa de evaluación (Fichas de evaluación puesto Profesional)

Perfiles y puestos para el periodo presupuestal

Anexo 08.

ANEXO Nº 01

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores COMITÉ SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Nº 003 -2025-GEREDU CUSCO- GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO Presente
Yo,
Para lo cual declaro, bajo juramento, que cumplo íntegramente con los requisitos y perfil establecidos en la publicación correspondiente al puesto convocado y que adjunto a la presente la correspondiente HOJA DE VIDA DOCUMENTADA (Anexo 02) y declaraciones juradas de acuerdo a los Anexos del 03 al 06.
Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado en falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.
Fecha,dedel 2025.
FIRMA DEL POSTULANTE HUELLA DIGITAL ÍNDICE DERECHO
Indicar marcando con un aspa (X) la condición de discapacidad, de corresponder:
Adjunta Certificado de Discapacidad Tipo de discapacidad Física Auditiva Visual Otros (SI) (NO) () () () () () ()
Especificar
Indicar marcando con un aspa (x) la condición de Lic. de las Fuerzas Armadas deportista
Calificado: Licenciado de las Fuerzas Armadas: Adjunta documento que acredita tal condición (NO)
Deportista calificado: Adjunta documento que acredita tal condición (SI) (NO)

ANEXO Nº 02

FORMATO DE HOJA DE VIDA

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CAS Nº 003 -2025-GEREDU CUSCO

Código del puesto:
Código del puesto:
NACIONALIDAD:
CELULAR:
REGISTRO N°:

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

La información consignada en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple), al momento de la presentación del currículum documentado. En el cuadro se pueden adicionar las filas necesarias para detallar la formación académica.

Nivel de Estudios Alcanzado	Centro de Estudios	Especialidad	Fecha de Inicio	Fecha de Egreso	Fecha de Extensión de Diploma	Ciudad/ País	Folio (*)
··· *) Indicar N° de folio do	e e e e e e e e			Es Dis			

^(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del Currículum documentado, se puede agregar más filas según corresponda

III. CAPACITACIÓN

La información consignada en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple), al momento de la presentación del currículum documentado. En el cuadro se pueden adicionar las filas necesarias para detallar la capacitación

Curso, diplomado, especialización, etc.	Centro de Estudios	Tema	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Duración	Folio
(*) Indicar N° de folio de	ando obre el de					

^(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del Currículum documentado.

V. EXPERIENCIA DE LABORAL .-

La información consignada en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple), al momento de la presentación del currículum documentado. En el cuadro se pueden adicionar las filas necesarias para detallar la experiencia

EXPERIENCIA GENERAL en el puesto: __ años, __meses

Puesto/ Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Tiempo en el Cargo	Folio (*)
		Puesto/ Cargo Inicio	Puesto/ Cargo Inicio Término	- 1-1 Carmo

^(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del currículum documentado.

Inicio	Término	Cargo	(*)
			to la numeración del curri

^(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del currículum documentado.

VIII. INFORMACIÓN ADICIONAL O COMPLEMENTARIA (Bonificaciones, etc.)

La información consignada en el siguiente cuadro corresponde a las bonificaciones reconocidas por Ley (Deportista calificado, Discapacidad y/o Miembro de las Fuerzas Armadas). deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado (copia simple), al momento de la presentación del currículo documentado.

(copia simple), al moment	Folio (*)
Documento	Tono ()
t l comente de acuer	do a la numeración del Currículum

^(*) Indicar N° de folio donde obra el documento, de acuerdo a la numeración del Currículum documentado.

Declaro que la información y documentos proporcionados son veraces y exactos, motivo por el cual firmo cada uno de ellos y autorizo su fiscalización. En caso de detectarse que se ha omitido, ocultado o consignado información falsa, me someto a las acciones administrativas, legales y penales que correspondan.

Asimismo, de res GEREDU CUSCO	sultar GANADOR,) me solicite para la	me comprometo suscripción y regis	a presentar stro del contr	los documentos ato.	que la
	de				
FIRMA DEL POST	ULANTE	HUELLA	DIGITAL ÍNDIC	E DERECHO	

Anexo 03

Declaración jurada del postulante

Yo,	
Identificado(a) con DNI № y cor	n domicilio en
DECLARO BAJO JURAMENTO:	1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1
 profesión o puesto ✓ No haber sido condenado por del judicialmente. ✓ No registrar antecedentes penales administrativa al momento de postular ✓ Contar con disponibilidad de tien responsabilidades. ✓ No percibo ni percibiré del Estado más cualquier tipo de ingreso, por se remuneración y pensión por servicios ✓ Gozar de buena salud. 	ni encontrarme inhabilitado para el ejercicio de la lito doloso o estar suspendido o inhabilitado ni judiciales y estar en etapa de investigación mpo para el cumplimiento de funciones y de una remuneración, retribución, emolumento o er incompatible la percepción simultánea de prestados al Estado
En caso de resultar falsa la información que establecido en el artículo 411º del código Pe 27444, Ley de Procedimiento Administrativo (ue proporciono, me sujeto a los alcances de lo enal, concordante con el artículo 32º de la Ley Nº General.
En fe de lo cual firmo la presente.	
En Cusco a losdías del mes de	del 2025
	Huella digital
Firma	. Idolia digita
DNI	

ANEXO N° 04

Declaración jurada de relación de parentesco con los miembros de la comisión por razones de consanguinidad hasta el cuarto grado y segundo de afinidad o por razones de matrimonio o uniones de hecho (LEY 26771)

Yo		
Documento Naci	issinidad 14	identificado/a , domiciliado/a
aprobado por D.S correspondan de ad	cidad y previstos en los artículos IV Título Preliminado de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Nº 004-2019/JUS, sujetándome a las acciones cuerdo a la legislación vigente, DECLARO BAJO JU	o Administrativo Ge s legales o penales URAMENTO lo sigui
SI NO	razones de matrimonio o uniones de he comisión que conducen el proceso y/o vienen prestando servicios en la sede de	cho, con miembros
	onsigno la siguiente información:	
Nombres y Apellid	Vincula comment	ervicios o omisión del
Cusco,de	del 2025.	

con en de

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTENCIADO POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL

2012						identificado/a c	on
Yo		Necional	de	Identidad	N°	, domiciliado/a	en
Doc	umento	Nacional	ue	Identidad		, mediante la presente, DECLAF	२०
BAJ	O JURA	MENTO lo s	siguie	nte:			
	No bobo	r sido denu	nciad	o por violen	cia far	niliar	
	No habe	er sido denu	nciad	o por delito	contra	la libertad sexual e intimidad sexual	
	No topo	r proceso po	or vio	lencia famili	ar		
	No terre	r proceso p	or del	ito contra la	liberta	ad sexual e intimidad sexual	
	No tene	r proceso p	oncia	do por violer	ncia fa	miliar	
	No habe	er sido sente	encia	do por delito	contr	a la libertad sexual e intimidad sexual	
	The second second second						
res	ponsabil	reracidad de idades civile ignados sea cusco consid	es y/d an fal	sos, siendo	anifes ue se pasit	tando someterme a la autoridad vigente y a l pudieran derivar en caso que algunos de l ble de cualquiera fiscalización posterior que	as os la
Cu	sco,	de			de	2025.	
 Fl	RMA DE	L POSTUL				HUELLA DIGITAL ÍNDICE DERECHO	

ANEXO N° 06

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA A NIVEL BÁSICO

Yo						
Documento Nac	ional de	Identidad	N°		identificado/a _, domiciliado	
BAJO JURAMENT	O lo siguien	te:		, mediante la	presente, DEC	CLARO
Tengo conocimient ser tachada de in responsabilidad civ 27444, Código Civi	il v nenal a	al coco de	Ofimática, la ra los fines resultar falso	presente declara a los cuales se o lo expresado de	ción jurada no contrae, asum acuerdo al TU	podrá iendo O ley
Manifestando que l si lo declarado es código penal que declaración falsa, a intencionalmente	nrevé nona	privative	ulourices de	io establecido el	n el artículo 43	8 del
Cusco,de			del 2025.			
FIRMA DEL POSTU	LANTE		HUELLA DI	GITAL ÍNDICE DERE	СНО	

Anexo 07 Ficha de evaluación de Currículo VITAE (COMITÉ DE EVALUACION)

ANEXO 8

PERFILES

Perfil A.4. ASISTENTE ADMNISTRATIVO LOGISTICO PERFIL DEL PUESTO

El asistente administrativo-logístico del equipo técnico regional desarrolla sus funciones administrativas de forma directa con el coordinador o coordinadora técnica regional coordinando la gestión presupuestal y administrativa del programa.

Formación Académica

Licenciado en Administración de Empresas o Economía o Contabilidad.

Experiencia

- 04 años como mínimo en el ejercicio de su profesión o experiencia desde la obtención del grado o
- 02 años de experiencia como minino en el sector público y/o privado en el área administrativa y/o planificación y/o gestión pública y/o gestión presupuestal.

Cursos o diplomados o estudios de especialización

- Un (01) Diplomado mínimo de 90 horas y/o (02) cursos mínimo de 24 Horas (*) relacionados a la Ley de Contrataciones con el Estado y/o gestión pública y/o gestión presupuestal y/o gestión
- Un (01) Diplomado mínimo de 90 horas y/o (02) cursos mínimo de 24 Horas (*) relacionados con el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF o SIGA y/o Software contable y/o cursos
- (*) De una antigüedad no mayor a cinco (05) años.

Conocimientos para el puesto

- Con conocimiento de herramientas informáticas a nivel intermedio: Word, Excel, Power Point, que se sustentará en la evaluación presencial respectiva.
- (*) Estos conocimientos deben ser considerados en la etapa de entrevista personal

Habilidades

- Con capacidad de trabajo en equipo, manejo de conflictos, toma de decisiones y dedicación
- (*) Estos conocimientos deben ser considerados en la etapa de entrevista personal

Funciones

- Realizar la gestión presupuestal y programación administrativa de las actividades del POA, en coordinación con el/la coordinador/a del equipo técnico regional, el especialista del TOE de la DRE /GRE y el equipo de planificación y/o presupuesto de la DRE.
- Participar en reuniones con integrantes del equipo técnico regional para el desarrollo pertinente y oportuno de las acciones de la actividad "Fortalecimiento de habilidades psicosociales en
- Realizar los requerimientos administrativos y su seguimiento para asegurar la implementación de las actividades del POA en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.

- Presentar informes mensuales financieros y de gestión administrativa logística al Coordinador/a técnico/a
- Coordinar con las dependencias, áreas administrativas de la DRE u otros correspondientes para la ejecución y seguimiento de los requerimientos, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Remitir información y documentación oportunamente a la DRE, MINEDU y DEVIDA cuando se requiera.
- Otras acciones que le asigne el Coordinador Técnico Regional de la DRE/GRE en el marco de la actividad.

Personal CAS- Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada

Especialista de Convivencia Escolar Regional

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Dirección de Gestión Pedagógica o Institucional, según defina la DRE/GRE en función a su estructura.
Nombre del puesto:	Especialista de Convivencia Escolar Regional
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director de Gestión Pedagógica o quien haga sus veces
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos
Actividad:	5003934
Intervención:	Estrategia para el fortalecimiento para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada
MISIÓN DEL PUESTO	
Brindar asistencia técnica a las Unio atención de la violencia escolar, así su implementación y cumplimiento e	dades Gestión Educativa Local para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la como promover y coordinar la articulación intrasectorial e intersectorial con el fin de asegurar el ámbito regional.
FUNCIONES DEL PUESTO	
Liderar, en su jurisdicción, la articula prevención y la atención de la violer	ción intersectorial y con otros actores para la promoción de la convivencia escolar, la cia contra las y los estudiantes de la educación básica.
Promover la formulación de docume	ntos normativos y orientadores en materia de promoción de la convivencia escolar, de ncia contra las y los estudiantes de la educación básica en el ámbito de su jurisdicción.
Brindar asistencia técnica virtual y líneas de acción de la gestión de la	o presencial a las UGEL de su jurisdicción, para asegurar la adecuada implementación de las convivencia escolar, así como garantizar la atención oportuna y el cierre de los casos de ortal SíseVe, de acuerdo a la normatividad vigente.
Liderar la formulación, ejecución, se	guimiento, monitoreo, reformulación y balance del Plan Regional de Convivencia Escolar en su el reporte oportuno de su implementación al Ministerio de Educación.
Administrar el usuario del Portal Síse Portal SíseVe por los responsables a	eVe de la DRE/GRE y coordinar con los LICEL de qui initiativa y
SíseVe y el uso del Libro de Registro	IGEL el desarrollo de campañas de sensibilización, difusión de materiales relacionados a la la atención de la violencia (en formato físico y/o virtual), así como, la difusión del Portal de Incidencias de las instituciones educativas.
prevención y atención de la violencia privadas, en su respectivo ámbito reç	
Otras funciones asignadas por la jefa de la violencia, y a la misión del pues	tura inmediata, relacionadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención to.
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Órganos y Unidades Orgánicas	
Coordinaciones Externas	
Fiscalía Provincial, Establecimiento d	e Salud, Centro de Emergencia Mujer, Comisarías, Gobiernos Locales, Municipios, etc.



Firmado digitalmente por: GARAGORRI GOTTFRIED Maria Soledad FAU 20131370998 hard Motivo: Soy el autor del documento



AMPUERO MONTES Silvia Roxana FAU 20131370998 hard

DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTION ESCOLAR - DIGC MINEDU

En coñal do conformidad

Nivel Educativo			B) Grado (s)/ Situación acadé para el puesto	mica y estudios requeridos	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incom pleta	Com pleta	Egresado		X Si No
Primaria			Bachiller	Licenciado en Psicología o Trabajo Social	¿Requiere Habilitación Profesional?
Secundaria			X Titulo/Licenciatura		Floiesional:
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestria	No aplica	X Si No
Técnica Superior (3 o 4 años)			Egresado Titulado	по арпса	
X Universitario		х	Doctorado Egresado Titulado	No aplica	
	Técnic		ipales requeridos para el puesto		
			autas para la prevención y atenci		ones eddadavas.
B) Cursos y Progi Nota: Cada curso d	ramas d debe ten	e especi er no me	alización requeridos y sustenta nos de 12 horas de capacitación	dos con documentos. y los programas de especializació	ón no menos de 90 horas
Cursos relacionado Gestión o promoci	ón de la	liños. Ni	ncia escolar y/o tutoría y orientació ñas y adolescentes o atención de yectos educativos, sociales o cor	la violencia; o	

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

		Nivel	de Domir	nio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x		
(Otros)	x			

1	Nivel de Dominio						
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado			
Inglés	x						

EXPERIENCIA	
Experiencia General	
Indique la cantidad total de	años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado
04 años	en el sector público o privado
Experiencia Específica	
A. Indique el tiempo de exper	riencia requerida para el puesto en la función o la materia
02 años	requesta para en puesto en la función o la materia
B. En base a la experiencia re	equerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
01 año	
Practicante Profesional	puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: Auxiliar o Analista X Especialista Supervisor / Coordinador Dpto. Gerente O Director mplementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
No aplica	en caso existiera algo adicional para el puesto
¿Se requiere nacionalidad pe Anote el sustento: No aplica HABILIDADES O COMPETENC	XNo
	n oral, organización de la información.
CONDICIONES ESENCIALES I	DEL CONTRATO
Lugar de prestación del servic	
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de enero y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 3,914.19 (Tres Mil Novecientos Catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales (contrato:	* Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.



GARAGORRI GOTTFRIED Maria Soledad FAU 20131370998 hard

Directora de Gestión Escolar - MINEDU

En señal de conformidad 2024/01/16 17:13:49



AMPUERO MONTES Silvia Roxana FAU 20131370998 hard

DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD DE LA GESTION ESCOLAR - DIGC MINEDU

En señal de conformidad

1.17.5. Perfiles CAS – Cumplimiento de las condiciones básicas de calidad de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos, en el marco del Programa Presupuestal 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica en Regiones.

egiones.						
ENTIFICACION DEL PUESTO						
rgano o Unidad Orgánica:	Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE, o la que haga sus veces					
ombre del puesto:	Especialista de Calidad del Servicio Educativo Superior Tecnológico					
ependencia Jerárquica Lineal:	Director(a) de Gestión Pedagógica					
uente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:					
rograma Presupuestal:	0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica					
roducto:	3000001 Acciones Comunes					
Actividad:	5000276 Gestión del Programa					
ntervención:	Cumplimiento de las condiciones básicas de calidad de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos, en el marco del Programa Presupuestal 0147: Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica en Regiones.					
el marco de las normas nacionales	las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) y el aseguramiento de la calidad del servicio de la calidad del servicio de la calidad del servicio del la calidad del servicio del la calidad del servicio del la calidad del servicio de la calidad del servicio del s					
- Usa sesiones definidas no	r la región en el marco de las políticas, lineamientos, normas y programa presupuestal de la educación					
superior tecnológica vigente. Brindar orientación y coordinar as producto 4 PP 0147 para el cump	sistencias técnicas a los Institutos de Educación Superior Tecnológica en el marco de las acciones de limiento de las Condiciones Básicas de calidad del proceso de Licenciamiento . Supervisión respecto de la implementación de los componentes financiados por el PP 0147 en los					
Hacer seguimiento al cumplimier PpR del SIGA, sobre la base del	ntito de la Programación del Cuadro de Necesidades de la educación superior techologica en el modulo proyecto de Plan Operativo Institucional (POI) 2024, contribuyendo con la priorización de necesidades o Contrataciones (PAC) del 2024 en el marco del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 en el					
marco del PP 0147. Coordinar/monitorear las solicitudes correspondientes	udes (tèrminos de referencia, especificaciones técnicas, notas modificatorias y otros) en las discu- s (Abastecimiento, Presupuesto, RRHH principalmente.) a fin de asegurar el cumplimiento de metas de					
Apovar v hacer seguimiento a lo	s procesos autilitistrativos de estatutarion					
Informar sobre el servicio educa	tivo superior tecnológico de la región en relaciòn a las normativas correspondientes a la implementaciò					
del PP 0147. Coordinar las acciones para la e	jecución oportuna y adecuada del presupuesto asignado a la regiòn con el MINEDU - DIGESUTPA en e					

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

marco del PP 0147.

Todos los órganos y unidades orgánicas de la Dirección Regional de Educación o la que haga sus veces.

Órganos y unidades orgánicas del Gobierno Regional de la DRE/GRE de la que depende, Gobiernos Locales, COPALE, ONG, Coordinaciones Externas organizaciones sindicales y civiles, colegios profesionales y organizaciones culturales.



Firmado digitalmente por: BURGOS QUIÑONES Merlita Melina FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 03/01/2025 12:49:47-0500

A) Nivel Educativo	100 TO 100	E)	Crede ()						
		par	Grado (s)/ Situ a el puesto	ación acadér	nica y es	tudios requ	eridos	C)¿Se re Colegiat	equiere tura?
		Comp	Egresado					s	i x
Primaria		X	Bachiller		Conta y/o Ed	idor y/o Ad conomista.	lministrado		
Secundaria			Titulo/Licencia tura					¿Requiere Profesiona	Habilitació
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestria			Card to		Si	x
X Superior (3 o 4 años)		х	Egresado	X Titulado	No apl	lica			
x Universitario		x	Doctorado]	
			Egresado	Titulado	No apli	ica			
A) Conocimientos Té Modernización del Esta stado). Gestión públi ispostivos normativos	ado y/o siste	mas adminis	trativos del Esta	ado (principali					trataciones
soving normativos									,
iopoditos normativos		inlinesta							
() Cursos y Programa	is de espec	ializacion rec	queridos y sus	tentados cor	docume	ntos.			
i) Cursos y Programa lota: Cada curso debe	tener no me	enos de 24 ho	ras de capacita	ción y los pro	gramas d	e especializ	ación no n	nenos de 90 l	horas
B) Cursos y Programa lota: Cada curso debe	tener no me	enos de 24 ho	ras de capacita	ción y los pro	gramas d	e especializ	ación no n	nenos de 90 l	horas
e) Cursos y Programa lota: Cada curso debe resupuesto Público/G	estión por re	sultados y/o	ras de capacita	ción y los pro	gramas d	e especializ	ación no n	nenos de 90 l	horas
ota: Cada curso debe resupuesto Público/Go	estión por re Ofimática e	sultados y/o	ras de capacita	ción y los pro	gramas d	e especializ	ión Educa	tiva	horas
) Cursos y Programa ota: Cada curso debe resupuesto Público/Go Conocimientos de O	estión por re	sultados y/o o	ras de capacita	ción y los pro	gramas d	e especializ sos y/o Gest	ión Educa	tiva de Dominio	
consequence de la consequence del consequence de la consequence del consequence de la consequence de l	estión por re Ofimática e Niv	sultados y/o o	oras de capacita Gestión Pública	ción y los pro	gramas de	e especializ	ión Educa	tiva	horas
B) Cursos y Programa lota: Cada curso debe resupuesto Público/Gi) Conocimientos de (estión por re Ofimática e Niv	sultados y/o o Idiomas el de Domini Intermedio	oras de capacita Gestión Pública	ción y los pro	gramas de or Proces	e especializ sos y/o Gest No aplica	ión Educa	tiva de Dominio	

x

(Otros)

E		Nivel	de Dominio	
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			

SENSIA	
EXPERIENCIA*	
Experiencia General	// Up a privade
Indique la cantidad total de años de experiencia	laboral; la sea en el sector publico o privado
Mínimo cuatro (04) años en el Sector Público o Priv	ado.
Experiencia Específica	
A. Indique el tiempo de experiencia requerida par	es vinculadas a planificacion y presupuesto y/o sistema de abastecimientos, gestión
pública orientada a resultados y/o Modernización de	
B. En base a la experiencia requerida para el pues	to (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
Dos (02) años en el Sector Público.	
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	ere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: Analista X Especialista Supervisor / Coordinador Dpto. Gerente o Director
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	e el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
De preferencia en educación superior.	
NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI X No
Anote el sustento: No aplica	
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Canacidad de análisis, trabajo en equipo, rela	aciones interpersonales, capacidad de síntesis, comunicación efectiva, habilidad de
organización, orientación a resultados.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
	DRE o la que haga sus veces.
Duración del contrato:	Desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 3 164.19 (Tres mil ciento sesenta y cuatro y 19/100 soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada semanal máxima de 40 horas. La DRE o la que haga sus veces, deberá cubrir los costos de traslado y/o viáticos correspondientes al cumplimiento de sus funciones. La DRE o la que haga sus veces, deberá proporcionar al trabajador(a) un espacio y equipamiento así como material fungible para el cumplimiento de sus funciones. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

^{*}Condiciones y requerimientos mínimos.



Firmado digitalmente por: BURGOS QUIÑONES Medita Melina FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 03/01/2025 12:49:56-0500

Perfil: Profesional docente especialista en discapacidad visual y sordoceguera para el Centro de Recursos de Educación Básica Especial – CREBE
(Lo señalado en el presente perfil son condiciones y requisitos mínimos)

Órgano o Unidad Orgánica:	Centro de Recursos de EBE - CREBE
Nombre del puesto:	Profesional docente especialista en discapacidad visual y sordoceguera para Centro de Recursos de Educación Básica Especial – CREBE
Dependencia Jerárquica Lineal:	Coordinador(a) o encargado del Centro de Recursos
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.
Actividad:	5005877
Intervención:	Centro de Recursos de EBE - CREBE
MISIÓN DEL PUESTO	
contribuir a garantizar el acceso, liscapacidad visual y sordocaguare	permanencia y logros de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a de Educación Básica, Técnico Productivo y Superior a travéo de escribidades
apacitación, adaptación de materiale	permanencia y logros de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas n de Educación Básica, Técnico Productivo y Superior a través de acciones de sensibilizaci s, evaluaciones y otros requeridos para el proceso de enseñanza aprendizaje.
The second secon	de ensenanza aprendizaje.
UNCIONES DEL PUESTO	
Planificar, ejecutar y evaluar accion	nes de sensibilización e las facili
ducativas especiales de los estud	nes de sensibilización a las familias y comunidad, respecto a la atención a las necesidades liantes con discapacidad visual y sordoceguera
lanificar, ejecutar v evaluar accior	- Joseph
, , , , , , , , , , , , , , , , , ,	nes de capacitación dirigidas a directivas a sus estados en constitues de capacitación dirigidas a directivas en constitues de capacitación directivas en capacitación directivas en capacitación directivas en capacitación de cap
EE y servicios educativos de Educ	nes de capacitación, dirigidas a directivos, personal docente y personal no docente de las cación Básica y Educación Técnico - Productiva, respecto a la atomica e directivo de las
EE y servicios educativos de Educecesidades educativas especiales raille.	nes de capacitación, dirigidas a directivos, personal docente y personal no docente de las cación Básica y Educación Técnico - Productiva, respecto a la atención educativa de las de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema
raille.	s de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema
raille.	s de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema
raille.	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto a la atención educativa de las
sesorar al personal encargado de ateriales y/o prototipos que fortale n el marco de las funciones del Ce	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de excan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema
sesorar al personal encargado de ateriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Cettervenir en las acciones de inventi	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de excan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema
sesorar al personal encargado de la teriales y/o prototipos que fortale n el marco de las funciones del Cetervenir en las acciones de investistudiantes en condición de discapa	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de ezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de ezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos digación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo
raille. sesorar al personal encargado de ateriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Cetervenir en las acciones de investigation de ateriales en condición de discapa articipar en la organización del fon	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de ezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema escan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo
sesorar al personal encargado de la teriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centervenir en las acciones de investigation de la condición de discapa articipar en la organización del fon	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de excan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema
raille. sesorar al personal encargado de ateriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centervenir en las acciones de investi atudiantes en condición de discaparticipar en la organización del fon pacios participativos relacionados etema Braille	la Producción y/o adaptación de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de ezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo do documental del Centro de Recursos, así como en la planificación y desarrollo de son la atención a estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o
raille. sesorar al personal encargado de ateriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centervenir en las acciones de investi tudiantes en condición de discapanticipar en la organización del fon pacios participativos relacionados tema Braille	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de ezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema escan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo
raille. sesorar al personal encargado de ateriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centervenir en las acciones de investitudiantes en condición de discapa articipar en la organización del fon pacios participativos relacionados etema Braille	la Producción y/o adaptación de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de ezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo do documental del Centro de Recursos, así como en la planificación y desarrollo de son la atención a estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o
raille. sesorar al personal encargado de la teriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centervenir en las acciones de investigation de la teriales en condición de discapa en la organización del fon pacios participativos relacionados etema Braille ras actividades que asigne el coorganización del coorganizaci	la Producción y/o adaptación de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de ezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo do documental del Centro de Recursos, así como en la planificación y desarrollo de son la atención a estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o
raille. sesorar al personal encargado de lateriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centervenir en las acciones de investigationes en condición de discapa articipar en la organización del fon pacios participativos relacionados stema Braille ras actividades que asigne el coorganicales.	la Producción y/o adaptación de discapacidad visual y sordoceguera y/o sistema la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de ezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo do documental del Centro de Recursos, así como en la planificación y desarrollo de son la atención a estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o
raille. sesorar al personal encargado de la teriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centervenir en las acciones de investigation de la teriales en condición de discapa en la organización del fon pacios participativos relacionados etema Braille ras actividades que asigne el coorganización del coorganizaci	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de escan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo do documental del Centro de Recursos, así como en la planificación y desarrollo de con la atención a estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o rdinador en concordancia con sus competencias.
sesorar al personal encargado de ateriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centro en el marco de las funciones de investi atudiantes en condición de discapa enticipar en la organización del fon pacios participativos relacionados atema Braille CORDINACIONES PRINCIPALES CORDINACIONES Internas as del Centro Regional de Recurs	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de escan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo do documental del Centro de Recursos, así como en la planificación y desarrollo de con la atención a estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o rdinador en concordancia con sus competencias.
sesorar al personal encargado de la teriales y/o prototipos que fortale en el marco de las funciones del Centervenir en las acciones de investitudiantes en condición de discaparaticipar en la organización del fon pacios participativos relacionados estema Braille CORDINACIONES PRINCIPALES DISTRICTOR DISTRICTOR DE CONTRACTOR DE CONTRACT	la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de escan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera, entro de Recursos igación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los acidad visual y sordoceguera, en el marco de sus funciones como servicio educativo do documental del Centro de Recursos, así como en la planificación y desarrollo de con la atención a estudiantes en condición de discapacidad visual y sordoceguera y/o rdinador en concordancia con sus competencias.



Firmado digitalmente por: RUIZ GUERRERO Enith Rosa Alicia FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/01/2025 16:58:15-0500



Firmado digitalmente por: CARBAJAL TARAZONA Roy Marvin FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V* B* Fecha: 03/01/2025 18:03:52-0500

Nivel Educativo			B) Grado (para el pu	(s)/ Situ iesto	ación académ	ica y estudios r	equeridos	Col	Se requiere legiatura?	
		mpl eta	Egre	esado					Si	X No
Primaria			Bac	hiller		Profesor o Educación	Licenciado e	ĮR	equiere Habilit	ación
Secundaria			X Titu	ılo/Licenci ra						
Técnica Básica (1 o 2 años)			Ma	estria		No aplica			Si	X No
Técnica Superior (3 o 4 años)			Eg	resado	Titulad					
X Universitario		х	Do	octorado		No aplica				
			Eg	gresado	Titulad	0				
ONOCIMIENTOS		N. A.								
) Conocimientos Técn	lees princ	inales	requeridos	para el	puesto (No re	quieren docum	entación sus	stentado	ra):	
) Conocimientos Tech	icos princ	ipaico		•		idadaa adusa	tivas esnecia	ales de e	studiantes e	n condición
Conocimiento y dominio	de temas	relacio	onados con	la aten	ción a las nec	esidades educa Braille.	livas especie	100 00 0		
discapacidad visual y/o	Sorubbego	Cia. G								
3) Cursos y Programas		:-li=ool	An requeri	dos v si	stentados co	n documentos.				
3) Cursos y Programas	de espec	ializaci	on requer	uos y si	Jaconnaud -	Day of the Control of				
Vata Codo ourso dehe i				de conce	itación y los no	ogramas de esp	ecialización r	no menos	s de 90 horas	
vota: Cada curso debe	ener no m	enos de	e 12 horas o	de capac	itación y los pr	ogramas de esp	ecialización r	no menos	s de 90 horas	
			9 12 horas (de capac	itación y los pi	ogramas de esp				
			9 12 horas (de capac	itación y los pi	ogramas de esp				
			9 12 horas (de capac	itación y los pi	ogramas de esp				
Especialidad, diplomado	o cursos	relacio	nados con la	de capac	itación y los pi	ogramas de esp				
Especialidad, diplomado	o cursos	relacion	nados con la	a atencio	itación y los pi	ogramas de esp		sordoce		
Especialidad, diplomado	o o cursos Ofimática	relacion e Idion	nados con la	a atenció	ón a estudiante	s con discapacio	lad visual y/o	sordoce		
Especialidad, diplomado C) Conocimientos de O OFIMÁTICA	O o cursos Ofimática No aplica	relacion e Idion Nivel Básico	nados con la	a atencio	ón a estudiante	s con discapacio	Nivel de Do	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
Especialidad, diplomado C) Conocimientos de C OFIMÁTICA Procesador de textos (Wordon Office, Write, etc.)	O o cursos Ofimática No aplica	relacion e Idion Nivel Básico X	nados con la	a atenció	ón a estudiante	s con discapacio	Nivel de Do	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
Especialidad, diplomado C) Conocimientos de O OFIMÁTICA Procesador de textos (Word	O o cursos Ofimática No aplica	relacion e Idion Nivel Básico	nados con la	a atenció	ón a estudiante	s con discapacio	Nivel de Do	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
Especialidad, diplomado C) Conocimientos de C OFIMÁTICA Procesador de textos (Word Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel	O o cursos Ofimática No aplica	relacion e Idion Nivel Básico X	nados con la	a atenció	ón a estudiante	s con discapacio	Nivel de Do	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
Especialidad, diplomado C) Conocimientos de C OFIMÁTICA Procesador de textos (Word Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel OpenCalc, etc.) Programa de presentaciono	O o cursos Ofimática No aplica	relacion e Idiom Nivel Básico X	nados con la	a atenció	ón a estudiante	s con discapacio	Nivel de Do No aplica	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
C) Conocimientos de C OFIMÁTICA Procesador de textos (Word Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel OpenCalc, etc.) Programa de presentacione (Power Point, Prezi , etc.) (Otros)	O o cursos Ofimática No aplica	relacion e Idiom Nivel Básico X	nados con la	a atenció	ón a estudiante	s con discapacio	Nivel de Do No aplica	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
Especialidad, diplomado C) Conocimientos de O OFIMÁTICA Procesador de textos (Word Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel OpenCalc, etc.) Programa de presentacione (Power Point, Prezi , etc.)	O o cursos Ofimática No aplica	relacion e Idiom Nivel Básico X	nados con la	a atenció	ón a estudiante	s con discapacio	Nivel de Do No aplica	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
Especialidad, diplomado C) Conocimientos de C OFIMÁTICA Procesador de textos (Word Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel OpenCalc, etc.) Programa de presentacioni (Power Point, Prezi, etc.) (Otros) EXPERIENCIA	O o cursos Ofimática No aplica	e Idiom Nivel Básico X X	nados con la de Domini Intermedio	a atenció	on a estudiante	IDIOMA S Inglés	Nivel de Do No aplica X	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
Especialidad, diplomado C) Conocimientos de C OFIMÁTICA Procesador de textos (Word Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel OpenCalc, etc.) Programa de presentacioni (Power Point, Prezi, etc.) (Otros) EXPERIENCIA	O o cursos Ofimática No aplica	e Idiom Nivel Básico X X	nados con la de Domini Intermedio	a atenció	on a estudiante	IDIOMA S Inglés	Nivel de Do No aplica X	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
C) Conocimientos de C OFIMÁTICA Procesador de textos (Word Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel OpenCalc, etc.) Programa de presentacione (Power Point, Prezi, etc.) (Otros)	O o cursos Ofimática No aplica	e Idiom Nivel Básico X X	nados con la de Domini Intermedio	a atenció	on a estudiante	IDIOMA S Inglés	Nivel de Do No aplica X	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille
C) Conocimientos de C OFIMÁTICA Procesador de textos (Word Open Office, Write, etc.) Hojas de cálculo (Excel OpenCalc, etc.) Programa de presentacion (Power Point, Prezi, etc.) (Otros) EXPERIENCIA Experiencia General Indique la cantidad to	O o cursos Ofimática No aplica d; X	e Idiom Nivel Básico X X	nados con la de Domini Intermedio	a atenció	on a estudiante	IDIOMA S Inglés	Nivel de Do No aplica X	sordoce minio	guera y/o sis	tema Braille

B. En base a la experiencia requerida para el	puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
06 meses.	(ratio 1). Centale el tiempo requendo en el sector público:
Practicante Profesional * Mencione otros aspectos complementarios s	equiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Analista Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Area o Dpto. Gerente Directo
Experiencia como docente. Conocimiento y us	o del sistema Braille
NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana? Anote el sustento: No aplica	SI X No
HABILIDADES O COMPETENCIAS Empatía, iniciativa, cooperación, síntesis, razona	emionto verbal
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRAT	
Lugar de prestación del servicio:	Centro de Recursos de EBE
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del 17 de Marzo y/o desde la suscripción de contrato, pudiendo ser prorrogados dentro del año fiscal, sujetos a la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Unidad Ejecutora.
Remuneración mensual:	S/2,864.19 (Dos Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley y negociaciones colectivas, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.



Firmado digitalmente por: RUIZ GUERRERO Enith Rosa Alcia FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/01/2025 16:58:27-0500



Firmado digitalmente por: CARBAJAL TARAZONA Roy Marvin FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/01/2025 18:04:03-0500

Perfil: Profesional docente especialista en discapacidad auditiva para el Centro de Recursos de Educación Básica Especial - CREBE

(Lo señalado en el presente perfil son condiciones y requisitos mínimos)

(Lo senalado en el presente perm	
IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Centro de Recursos de EBE - CREBE
Nombre del puesto:	Profesional docente especialista en discapacidad auditiva para el Centro de Recursos de Educación Básica Especial - CREBE
Dependencia Jerárquica Lineal:	Coordinador(a) de Centro de Recursos Regional
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico productiva.
Actividad:	5005877
Intervención:	Centro de Recursos de EBE - CREBE

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir a garantizar el acceso, permanencia y logros de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad de Educación Básica, Técnico Productivo y Superior a través de acciones de sensibilización, capacitación, adaptación de materiales, evaluaciones y otros requeridos para el proceso de enseñanza aprendizaje.

FUNCIONES DEL PUESTO

Planificar, ejecutar y evaluar acciones de sensibilización a las familias y comunidad, respecto a la atención a las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva

Planificar, ejecutar y evaluar acciones de capacitación, dirigidas a directivos, personal docente y personal no docente de las IIEE y servicios educativos de Educación Básica y Educación Técnico - Productiva, respecto a la atención educativa de las necesidades educativas especiales de los estudiantes en condición de discapacidad auditiva y/o lengua de señas peruana, en coordinación con el personal pertinente.

Asesorar al personal encargado de la Producción y/o adaptación de material educativo, respecto al diseño y elaboración de materiales y/o prototipos que fortalezcan la atención de los estudiantes en condición de discapacidad auditiva, en el marco de las funciones del Centro de Recursos

Intervenir en las acciones de investigación que planifique el Centro de Recursos, como forma de fortalecer la atención de los estudiantes en condición de discapacidad auditiva, en el marco de sus funciones como servicio educativo

Participar en la organización del fondo documental del Centro de Recursos, así como en la planificación y desarrollo de espacios participativos relacionados con la atención a estudiantes en condición de discapacidad auditiva y/o lengua de señas peruana

Otras actividades que asigne el coordinador en concordancia con sus competencias.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Áreas del Centro Regional de Recursos EBE

Coordinaciones Externas

Instituciones Educativas Inclusivas que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o al talento y superdotación y organizaciones vinculadas al trabajo con personas en condiciones de discapacidad.



Firmado digitalmente por: RUIZ GUERRERO Enith Rosa Alicia FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/01/2025 16:58:45-0500



Firmado digitalmente por: CARBAJAL TARAZONA Roy Marvin FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V" B"

Fecha: 03/01/2025 18:04:43-0500

A) Nivel Educative		ра	ra el puesto	Situación acad o	demica y es	tudios requ	ieridos	C)¿Se re Colegiat	
	Incomp C leta et	ompl a	Egresado					Si	X No
Primaria			Bachiller		Pro en l	fesor o Li Educación	icenciado	: Pogulara	11-1-204
Secundaria	Щ	×	Titulo/Licent	ci	trace .		(49-44	Profesiona	Habilitación al?
Técnica Básica (1 o 2 años)			Maestria		No.			Si	X No
Técnica Superior (3 o 4 años)			Egresado	Titulad		aplica			
Universitario		<	Doctorado						
			Egresado	Titulao	No a	plica			
NOCIMIENTOS			10000						
onocimientos Ta	écnicos princ								
onocimientos Te	ecilicos princ	ipales requi	eridos para e	el puesto (No	requieren a	locumentad	ión suste	entadora):	
ocimiento v domi	nio de temas	ologia I	and the second second			icativas es	analala a		
ocimiento v domi	nio de temas	ologia I	and the second second			ucativas esp	peciales d	e estudiante	s en condició
ocimiento y domi apacidad auditiva	nio de temas i a. Conocimien	elacionados to y manejo	s con la atend de la lengua	ción a las nece de señas per	esidades ed uana.	ucativas esp	peciales d	e estudiante	s en condició
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program	nio de temas i a. Conocimien nas de especi	relacionados to y manejo alización rea	s con la atend de la lengua queridos y s	ción a las nece de señas per	esidades edi uana.	ucativas esp	peciales d		
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program	nio de temas i a. Conocimien nas de especi	relacionados to y manejo alización rea	s con la atend de la lengua queridos y s	ción a las nece de señas per	esidades edi uana.	ucativas esp	peciales d		
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program I: Cada curso deb	nio de temas na Conocimieni nas de especia nas de especia	relacionados do y manejo alización rec nos de 12 ho	s con la atend de la lengua queridos y s pras de capad	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documei programas de	ntos.	peciales d	nenos de 90	horas
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program : Cada curso deb cialidad, diploma	inio de temas i a. Conocimient nas de especi- ne tener no me ndo o cursos re	relacionados do y manejo alización re- nos de 12 ho lacionados d	s con la atend de la lengua queridos y s pras de capad	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documei programas de	ntos.	peciales d	nenos de 90	horas
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program :: Cada curso deb ecialidad, diploma pnocimientos de	nio de temas la Conocimienta de especia de tener no me do o cursos re	relacionados lo y manejo alización rec nos de 12 ho lacionados d diomas	s con la atencide la lengua queridos y s poras de capac con la atenció	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documei urogramas de es con disca	ntos.	peciales d ación no n	nenos de 90 engua de señ	horas ías peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program : Cada curso deb cialidad, diploma procimientos de	inio de temas in a. Conocimiento de especia de especia de tener no me do o cursos responsado o curso de cu	relacionados to y manejo alización rec nos de 12 ho lacionados o diomas	s con la atencide la lengua queridos y s poras de capac con la atenció	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documei programas de	ntos.	peciales d ación no n	nenos de 90	horas ias peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program : Cada curso deb cialidad, diploma conocimientos de OFIMÁTICA sador de textos Open Office, etc.)	nio de temas in a. Conocimiento de especia de especia de tener no me este do o cursos re especiado especiado de especiado de especiado de especiado de especiado de especiado especiad	relacionados lo y manejo alización rec nos de 12 ho lacionados d diomas	s con la atencide la lengua queridos y s pras de capac con la atenció	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documei programas de es con discap	ntos. e especializa	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ías peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program : Cada curso deb ecialidad, diploma ecialidad ecial	nio de temas in a. Conocimiento de especia de especia de tener no mendo o cursos respectos de Ofimática e I Nive No aplica Básico X	relacionados lo y manejo alización rec nos de 12 ho lacionados d diomas	s con la atencide la lengua queridos y s pras de capac con la atenció	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documer orogramas de es con discar	ntos. Dacidad auc	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ias peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program : Cada curso deb cialidad, diploma cialidad, diploma conocimientos de OFIMÁTICA rador de textos Open Office, etc.) de cálculo (Excel, alc, etc.) na de aciones (Power	nio de temas in a. Conocimiento de especia de especia de tener no me este do o cursos re especiado especiado de especiado de especiado de especiado de especiado de especiado especiad	relacionados lo y manejo alización rec nos de 12 ho lacionados d diomas	s con la atencide la lengua queridos y s pras de capac con la atenció	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documer orogramas de es con discar IDIOM AS Inglés	ntos. Paespecializa pacidad auc	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ias peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program c Cada curso deb cialidad, diploma conocimientos de OFIMÁTICA cador de textos Open Office, etc.) de cálculo (Excel, alc, etc.) ma de aciones (Power rezi, etc.)	nio de temas in a. Conocimiento de especia de especia de tener no mendo o cursos respectado o cursos respectados de la curso della	relacionados lo y manejo alización rec nos de 12 ho lacionados d diomas	s con la atencide la lengua queridos y s pras de capac con la atenció	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documei orogramas de es con discap IDIOM AS Inglés	ntos. Paespecializa pacidad auc	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ias peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program :: Cada curso deb ecialidad, diploma conocimientos de OFIMÁTICA sador de textos Copen Office, etc.) de cálculo (Excel, ialc, etc.) ma de acciones (Power rezi , etc.)	nio de temas in a. Conocimiento de especia de especia de tener no mendo o cursos respectado o cursos respectados de la curso della	relacionados lo y manejo alización rec nos de 12 ho lacionados d diomas	s con la atencide la lengua queridos y s pras de capac con la atenció	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documei orogramas de es con discap IDIOM AS Inglés	ntos. Paespecializa pacidad auc	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ias peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program :: Cada curso deb ecialidad, diploma conocimientos de OFIMÁTICA sador de textos copen Office, etc.) de cálculo (Excel, ialc, etc.) ma de acciones (Power rezi , etc.)	nio de temas in a. Conocimiento de especia de especia de tener no mendo o cursos respectado o cursos respectados de la curso della	relacionados lo y manejo alización rec nos de 12 ho lacionados d diomas	s con la atencide la lengua queridos y s pras de capac con la atenció	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p	esidades edi uana. on documei orogramas de es con discap IDIOM AS Inglés	ntos. Paespecializa pacidad auc	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ias peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program c Cada curso deb ecialidad, diploma onocimientos de OFIMÁTICA sador de textos Copen Office, etc.) de cálculo (Excel, laic, etc.) ma de laciones (Power Prezi, etc.)	nio de temas in a. Conocimiento de a. Conocimiento de especia de especia de tener no meres de Ofimática e I Nive aplica Básico X X X	relacionados de 12 horas de 12	s con la atende la lengua queridos y s pras de capac con la atenció io Avanzado	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p ón a estudiante	esidades ediuana. on documer orogramas de es con discar IDIOM AS Inglés Observac	ntos. Pacidad aud No aplica X	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ias peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program cada curso deb cialidad, diploma conocimientos de OFIMÁTICA sador de textos Open Office, etc.) de cálculo (Excel, dalc, etc.) ma de de cálculo (Power Prezi, etc.) RIENCIA encia General el la cantidad tot.	nio de temas in a. Conocimiento de a. Conocimiento de especia de especia de tener no meres de Ofimática e I Nive aplica Básico X X X	relacionados de 12 horas de 12	s con la atende la lengua queridos y s pras de capac con la atenció io Avanzado	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p ón a estudiante	esidades ediuana. on documer orogramas de es con discar IDIOM AS Inglés Observac	ntos. Pacidad aud No aplica X	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ias peruana.
ocimiento y domi apacidad auditiva ursos y Program a: Cada curso deb ecialidad, diploma ecialidad eci	nio de temas in a. Conocimiento de a. Conocimiento de tener no me	relacionados de 12 horas de 12	s con la atende la lengua queridos y s pras de capac con la atenció io Avanzado	ción a las nece de señas pen sustentados c citación y los p ón a estudiante	esidades ediuana. on documer orogramas de es con discar IDIOM AS Inglés Observac	ntos. Pacidad aud No aplica X	peciales d ación no n litiva y/o le	nenos de 90 engua de señ I de Domini	horas ias peruana.

B. En base a la experiencia requerida para el puest	o (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
01 año de trabajo con estudiantes con discapacida	d auditiva y/o Centro de Recursos
B. En base a la experiencia requerida para el pues	to (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
06 meses.	
* Mencione otros aspectos complementarios sobre	e el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
Experiencia como docente en Centros de Recurso	
NACIONALIDAD	
RACIONALIA	SI X No
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI _^ No
Anote el sustento: No aplica	
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Empatía, iniciativa, cooperación, síntesis, razona	miento verbal, organización.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	0
Lugar de prestación del servicio:	Centro de Recursos de EBE
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del 17 de Marzo y/o desde la suscripción de contrato, pudiendo ser prorrogados dentro del año fiscal, sujetos a la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Unidad Ejecutora.
Remuneración mensual:	S/2,864.19 (Dos Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley y negociaciones colectivas, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada laboral mínima de 40 horas y máxima de 48 horas semanales. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales. No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.



Firmado digitalmente por: RUIZ GUERRERO Enith Rosa Alicia FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/01/2025 16:58:55-0500



Firmado digitalmente por: CARBAJAL TARAZONA Roy Marvin FAU 20131370998 hard Motivo: Doy V* B* Fecha: 03/01/2025 18:04:58-0500

ANEXO 8

Especialistas DRE/GRE - Legal

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:	Dirección/Gerencia Regional de Educación
Nombre del puesto:	Especialistas DRE/GRE - Legal
Dependencia Jerárquica Lineal:	(la que lesigne la Dirección de DRE/GRE)
Fuente de Financiamiento:	X RROO IPPR
Programa Presupuestal:	Otros Especificar:
Actividad:	9002. Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos
	5006374. Supervisión a instituciones educativas privadas
Intervención:	Supervisión de la prestación del servicio de educación básica de gestión privada.
MISIÓN DEL PUESTO	
Monitorear, capacitar y articular las active ducativo de gestión privada; así como bri	ridades relacionadas a la supervisión en materia de Legal, a cargo de la UGEL, respecto de la prestación del servicio indar soporte en materia legal en los procedimientos administrativos vinculados a la prestación del servicio educativo de
Dasieu gestion privada.	daministrativos vinculados a la prestación del servicio educativo de
FUNCIONES DEL PUESTO	
Brindar asistencia técnica en materia legal cumplimiento de la normativa vigente	a los supervisores de las UGEL de la competencia territorial de la DRE para orientar e implementar acciones respecto del
Elaborar un plan de trabajo para el monitoro responsabilidades asignadas	co a los supervisores legales de las UGEL de competencia territorial de la DRE, respecto del cumplimiento de las
Programar y establecer reuniones periódica:	s con los supervisores legales de las UGEL de su competencia territorial para el continuo monitoreo y asistencia.
	as metas asignadas a cada UGEL, en el marco de la intervención pedagógica.
Verificar el cumplimiento de los avances de	las acciones de supervisión de las UGEL de la competencia territorial de la DRE, de acuerdo con los lineamientos y/o
Sistematizar la información reportada por los remitirla al Minedu.	s supervisores legales de las UGEL de la competencia territorial de la DRE, respecto de las acciones ejecutadas y
Brindar soporte en la atención de procedimie privada.	entos administrativos vinculados a la prestación del servicio educativo de Educación Básica de gestión
Brindar soporte en materia legal en la atenció del servicio educativo de Educación Básica d	5m v
Absolver consultas en la temática a cargo	- geotion privatia.
Realizar otras funciones relacionadas a la mis	sión del puesto asignadas por el Director(a)/Gerente(a) de la DRE/GRE.
COORDINACIONES PRINCIPALES	to the latest of
Coordinaciones Internas	
odas las unidades orgánicas de la Dirección/	Gerencia Regional de Educación.
Coordinaciones Externas	
odas las entidades públicas y privadas que es	tén relacionadas a las actividades de la Dirección/Gerencia Regional de Educación.

ivel Educativo			B) Grado puesto	(s)/ Situ	ación aca	démica y	estudios requ	eridos para		c)¿Se requiere colegiatura?	
		Comp		esado						Si X	No
Primaria Secundaria				chiller ulo/Licenci ra			ı	Derecho	č	Requiere Habilitac	ión Profesional
Técnica Básica (1 o 2 años)			Ma	estría			No aplica			Si	No
Técnica Superior (3 o 4			Eg	resado	Titula	do					
Universitario		Х		octorado	Titula	ado	No aplica				
			Eg	resado	Thursday 1				32 1		
ONOCIMIENTOS								t-alán si	etentado	ral:	
Conocimientos	Técnicos	princip	ales reque	ridos pa	ra el pues	to (No rec	uieren docun	nentacion su	isteritado		
Conocimiento de la	Lev N° 280	44. Lev (General de E	ducación	; Ley N° 26:	549, Ley de	los Centros Edu	icativos Privad	los; y otras	normas aplicabl	es a
Conocimiento de la	Ley Nº 280	44, LCy	angión Básic	20	* *						
stituciones educati	vas privada:	s de Educ	cacion basis	Ja.	- CO	100					
stituciones educati	vas privada:	s de Edu	cacion basis		ministrativo	General.	tivas v/o provect	tos y/o progran	nas.		
stituciones educati	vas privada:	s de Edu	cacion basis		ministrativo ica relaciona	General. idos a inicia	tivas y/o proyect	tos y/o progran	nas.		
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu	Ley N° 274	44, Ley of articulaci	del Procedin	niento Ad encia técn					nas.		<u> </u>
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu	Ley N° 274	44, Ley of articulaci	del Procedin	niento Ad encia técn	e v susten	tados cor	documentos	i.		s de 90 horas	
stituciones educati	Ley N° 274	44, Ley of articulaci	del Procedin	niento Ad encia técn	e v susten	tados cor	documentos	i.		s de 90 horas	
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu (i) Cursos y Prog lota: Cada curso	ramas de debe tener	especia	del Procedin ión y/o asiste dización re imo de 24 h	niento Ad encia técn equerido noras de	s y susten	tados cor ón y los pro	i documentos ogramas de es	i. specialización		s de 90 horas	
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu (i) Cursos y Prog lota: Cada curso	ramas de debe tener	especia	del Procedin ión y/o asiste dización re imo de 24 h	niento Ad encia técn equerido noras de	s y susten	tados cor ón y los pro	i documentos ogramas de es	i. specialización		s de 90 horas	
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu	ramas de debe tener	especia	del Procedin ión y/o asiste dización re imo de 24 h	niento Ad encia técn equerido noras de	s y susten	tados cor ón y los pro	i documentos ogramas de es	i. specialización		s de 90 horas	
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu c) Cursos y Prog lota: Cada curso Diplomado y/o curso	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener	especia	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l	niento Ad encia técn equerido noras de	s y susten	tados cor ón y los pro	i documentos ogramas de es	i. specialización		s de 90 horas	
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu (i) Cursos y Prog lota: Cada curso	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener	especia un mini	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 h cho administ	niento Adencia técnes de querido noras de crativo y/o	s y susten capacitació de procedir	tados cor ón y los pro	i documentos ogramas de es	i. specialización	n no meno	s de 90 horas	
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu O Cursos y Prog Jota: Cada curso Diplomado y/o curso C) Conocimiento	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares	especiar un mínio e en derece	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l cho administ diomas	equerido noras de rativo y/o	s y susten capacitació de procedir	niento admi	i documentos ogramas de es	i. specialización	n no meno		Avanzado
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu E) Cursos y Prog lota: Cada curso Diplomado y/o curso C) Conocimiento OFIMÁTICA	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares os de Ofim:	especiar un mínio e en derece	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 h cho administ	equerido noras de rativo y/o	s y susten capacitació de procedir	tados cor ón y los pro	n documentos ogramas de es nistrativo sancio	onador. No aplica	Nive	l de Dominio	Avanzado
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu O Cursos y Prog Jota: Cada curso Diplomado y/o curso C) Conocimiento	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares os de Ofim:	especiar un mínio e en derece	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l cho administ diomas	equerido noras de rativo y/o	s y susten capacitació de procedir	niento admi	ogramas de es	specialización onador.	Nive	l de Dominio	Avanzado
stituciones educati Conocimiento de la Monitoreo y/o segu C) Cursos y Prog Jota: Cada curso Diplomado y/o curso Diplomado y/o curso OFIMÁTICA Procesador de textos (Word; Open Office,	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares os de Ofim:	especia r un mini s en derec ática e l Nive	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l cho administ diomas	equerido noras de rativo y/o	s y susten capacitació de procedir	niento admi	n documentos ogramas de es nistrativo sancio	onador. No aplica	Nive	l de Dominio	Avanzado
conocimiento de la Monitoreo y/o seguento de la Cada curso d	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares os de Ofim:	especia r un míni s en derec ática e l Nive Básico	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l cho administ diomas	equerido noras de rativo y/o	s y susten capacitació de procedir	niento admi	i documentos ogramas de es nistrativo sancio IDIOMAS Inglés	onador. No aplica	Nive	l de Dominio	Avanzado
c) Conocimiento OFIMÁTICA Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.) Programa de	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares os de Ofim:	especia un mini en derece a en derece tica e l Nive Básico X	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l cho administ diomas	equerido noras de rativo y/o	s y susten capacitació de procedir	niento admi	i documentos ogramas de es nistrativo sancio IDIOMAS Inglés	onador. No aplica	Nive	l de Dominio	Avanzado
conocimiento de la Monitoreo y/o segu de la Monitoreo y/o segu de la Conocimiento de la Monitoreo y/o segu de la Composition del Composition de la Compositi	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares os de Ofima No aplica	especia un mini en derece a en derece tica e l Nive Básico X	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l cho administ diomas	equerido noras de rativo y/o	s y susten capacitació de procedir	niento admi	i documentos ogramas de es nistrativo sancio IDIOMAS Inglés	onador. No aplica	Nive	l de Dominio	Avanzado
c) Conocimiento OFIMÁTICA Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.) Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares os de Ofima No aplica	especia un mini en derece a en derece tica e l Nive Básico X	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l cho administ diomas	equerido noras de rativo y/o	s y susten	niento admi	IDIOMAS Inglés Observacion	onador. No aplica	Nive	l de Dominio	
conocimiento de la Monitoreo y/o segu de la Monitoreo y/o segu de la Conocimiento de la Monitoreo y/o segu de la Composition del Composition de la Compositi	vas privada: Ley N° 274 imiento y/o ramas de debe tener o o similares os de Ofima No aplica	especia eu mínica en derec ática e l Nivel Básico X	del Procedin tón y/o asiste lización re timo de 24 l cho administ diomas	equerido noras de rativo y/o	s y susten	niento admi	IDIOMAS Inglés Observacion	onador. No aplica	Nive	I de Dominio Intermedio	7

EXPERIENCIA	
Experiencia General	
Indique la cantidad total de a	ños de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado
Tres (03) años.	
Experiencia Específica	
A. Indique el tiempo de experien	cia requerida para el puesto en la función o la materia
(-2) and de experiencia en suj	pervisión y/o procedimientos administrativos y/o de procedimientos administrativos sancionadores.
B. En base a la experiencia requeri	da para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
Un (01) año	pane.
S. W	
	to que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
	Auxiliar o X Analista Especialista Supervisor/ Jefe de Área o Gerente
	Coordinador Dpto. Gerente
No aplica	plementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
IACIONALIDAD	
Se requiere nacionalidad per	ruana? SI X No
note el sustento:	
ABILIDADES O COMPETENC	
	America Agreement America Agreement and Amer
lanificación, adaptabilidad, análisis	y orientación a resultados.
ONDICIONES ESENCIALES I	DEL CONTRATO
ugar de prestación del servic	Dirección/Gerencia Regional de Educación (DRE/GRE)
uración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscrición del contrato y pueder esta en la contrato y pueder en la contr
emuneración mensual:	S/4,614.19 (Cuatro mil seiscientos catorce y diecinueve /100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
	- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima da 48 horas
ras condiciones esenciales d	- No tener impedimentos para contratar con el Estado
muato:	 No tener antecedentes policiales ni judiciales. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley Nº 29988.
	- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 29988.